ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

De acuerdo a estudios previos, la necesidad y conveniencia en la contratación de una persona natural que preste sus servicios de apoyo a las actividades de la subdirección de transporte público del área metropolitana de Cúcuta.

Para ello se estableció el siguiente perfil requerido:

- **CAPACIDAD JURIDICA:** Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incursa en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.

- **IDONEIDAD:** Bachiller.

- **EXPERIENCIA:** No requiere experiencia.

En este caso, LUISA FERNANDA ROBLES OVIEDO se realiza el análisis del perfil requerido en la contratación respecto del acreditado:

Perfil requerido	**Perfil acreditado**
Capacidad Jurídica	Es persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra. No se halla incursa en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.
Idoneidad	Bachiller.
Experiencia	No requiere experiencia.

Por lo anterior, es posible concluir que LUISA FERNANDA ROBLES OVIEDO, CUMPLE con el perfil requerido para la ejecución del objeto contractual señalado.

El presente estudio se realiza a los, 20 días del mes de octubre de 2026

EDILMA CORREDOR HERNANDEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
Área Metropolitana de Cúcuta